



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 306 C. P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIII

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 26 de junio de 1992

Número 121

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### CONVENIO DE SUPLENCIA RECIPROCA.

Que celebran por una parte el C. Lic. Antonio Maluf Gallardo, Notario Público Titular Número Cuatro del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México y por la otra parte el C. Lic. Horacio Carvajal Moreno, Notario Público Titular Número Cuarenta y Seis del mismo Distrito, conforme a lo dispuesto en el capítulo cuarto de la vigente Ley Orgánica del Notariado Estatal y en términos de las siguientes:

#### CLÁUSULAS

**PRIMERA.**—El C. Lic. Antonio Maluf Gallardo y el C. Lic. Horacio Carvajal Moreno, Notarios Públicos Número Cuatro y Cuarenta y Seis del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, respectivamente, se obligan por el presente convenio a suplirse recíprocamente en sus funciones, en los casos y términos a que se refiere el artículo 23 de la Ley del Notariado precitada, teniendo en su actuación como suplentes, todas las facultades y obligaciones que legalmente les correspondan.

**SEGUNDA.**—Ambos Notarios se comprometen a darse aviso en caso de ausentarse de su Notaría, por lo menos con tres días de anticipación; asimismo, se obligan a dar oportunamente los avisos de Ley a la Dirección General de Gobernación y Archivo General de Notarías a efecto de que tenga plena validez el aviso de ausencia.

**TERCERA.**—Convienen las partes, que la suplencia a que se refiere la cláusula primera de este convenio, será gratuita.

**CUARTA.**—El presente convenio será por tiempo indefinido, hasta en tanto las partes no renuncien a los derechos y obligaciones adquiridas por el mismo.

**QUINTA.**—Este convenio deberá presentarse ante la Dirección General de Gobernación, para los efectos de lo dispuesto por el artículo 24 de la Ley citada; firmándolo y sellándolo para su debida constancia.

Tlalnepantla, México, a 15 de junio de 1992.

**Lic. Antonio Maluf Gallardo.**—Rúbrica.

**Lic. Horacio Carvajal Moreno.**—Rúbrica.

Tomo CLIII | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 26 de junio de 1992 | No. 121

## SUMARIO :

## SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**CONVENIO DE SUPLENCIA** que celebran por una parte el C. Lic. ANTONIO MALUF GALLARDO, Notario Público Titular Número Cuatro del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México y por la otra parte el Lic. HORACIO CARVAJAL MORENO, Notario Público Titular Número Cuarenta y Seis del mismo Distrito.

**AVISOS JUDICIALES:** 3353, 3354, 3355, 3357, 3356, 3358, 3352, 3349, 3351, 3345, 3346, 3347, 3348, 3361, 3344, 3359, 274-A1, 273-A1 y 275-A1.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 3350, 3362, 3345, 271-A1, 272-A1 y 3363.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente No. 205/91, deducido del juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE LUIS ARZATE HERNANDEZ, endosatario en procuración del BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., en contra de ARQUITECTURA TALLER CONSTRUCTIVO, S.A., a través de su representante legal y a su aval el SR. NICOLAS MUUNGUIA VILCHIS, el juez señaló las diez horas del día ocho de julio del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio, que lo fue el vehículo que se averúa con las siguientes características camioneta Pick Up corta modelo 1990, marca Datsun, capacidad carga 1 tonelada, color rojo Carmín, Registro Federal de Automóviles 9683852, placas de circulación no tiene, serie 0720-07556, motor hecho en México, presentando las siguientes características del exterior pintura del exterior en buenas condiciones, defensa delanteras y traseras son de color negro con los cuartos inscrustados en las mismas, cinco llantas en buen estado la caseta se encuentra con pequeña abolladura en la puerta del lado izquierdo, la caja trasera en la salpicadera del lado izquierdo presenta pequeña abolladura, en general se encuentra en buenas condiciones características del interior del vehículo en el interior de la caseta es de color beige en general se encuentra en buenas condiciones de uso, el interior de la caja es de color rojo carmín, la cual presenta rayada la pintura así como pequeños fragmentos de cemento inscrustados en la misma, así como pequeños golpes. Anunciándose su venta por medio de edicto en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por una sola vez y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado convocando postores sirviendo de base para el remate la cantidad de veintecuatro millones de pesos 00-100 M.N., con deducción de un diez por ciento de esa suma.

Toluca, México, a 23 de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Lic.(a) Susana J. García Soto.—Rúbrica. 3353—26 junio

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

Que en el expediente número 22/989, relativo al juicio verbal, promovido por JUAN NAVA ARELLANO y/os., en contra de BLANCA MARGARITA ASTORGA MEJIA, el ciudadano juez de lo mercantil dictó un auto de fecha dieciséis de junio del año en curso, en el cual ordena, procedase al remate del bien inmueble embargado en autos, en consecuencia se señalan las once horas del día diez de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, anunciándose su venta por dos veces de siete en siete días, publicándose los edictos en el periódico de GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta de este honorable juzgado, convocándose a postores para dar efecto y sirviendo de base para el remate la cantidad de treinta millones de pesos. Expídanse los edictos respectivos.—Valle de Bravo, México, a veintitres de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica. 3354.—26 junio y 7 julio

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 67/91. SERGIO ARTURO JIMENEZ PEREZ, endosatario en procuración de VICENTE JIMENEZ GARCIA en contra de AARON MARTINEZ CHIRINOS, en el juicio ejecutivo mercantil, el C. juez señaló las once horas del día quince de julio del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: una pipa F0022, color verde, con tanque externo, seis llantas de 3/4 de vida, Dodge, placas 885CP SP F89, número de serie LQ-10687, modelo PD-600, eje trasero 6.50 886 L, modelo 17221, motor diesel 6.354, capacidad 18.500 LB, cabina en asiento negro vinil en mal estado, y por consiguiente publíquense los edictos correspondientes, por tres veces consecutivos de tres en tres días, debiéndose publicar en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de este juzgado en convocación de postores y acreedores correspondientes, teniendo un valor de cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.—Toluca, México, a diecinueve de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero Alamaraz.—Rúbrica. 3355—26 junio, 1 y 6 julio

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

SEÑOR SERGIO RAVELL BECERRIL,

En lo sucesos del expediente número 66/92, relativo al juicio ordinario civil, de divorcio necesario, promovido por DORIS RUTH HINOJOSA SERVIN en contra de usted, el ciudadano juez del Juzgado Mixto de Primera Instancia del distrito judicial de El Oro de Hidalgo, Estado de México, ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse a este H. juzgado dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda que se le formuló, apercibiéndole de que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaría a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otros de los de mayor circulación de los que se editan en la ciudad de Toluca, México, se extiende el presente a los cinco días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Jesús López Flores.—Rúbrica. 3357.—26 junio, 8 y 20 julio

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente número 1209/92, el C. SANTIAGO GUADALUPE TEODORO, en su carácter de apoderado legal del SR JUAN MANUEL RUGINO, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la colonia Doctores calle J. de la Cerda No. 4, de esta ciudad de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias al norte 16.25 m y colinda con la Sra. Carmen Almazán; al sur 20.00 m y colinda con María Alcántara; al poniente 17.00 m y colinda con el Sr. Felipe Domínguez, con una superficie aproximada de 170 metros cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad - Toluca, México, a doce de junio de mil novecientos noventa y dos - Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica 3356.—26 junio, 1 y 6 julio

## JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## EDICTO

CENTRO CAMIONERO ECATEPEC, promueve por medio de su endosatario en procuración Lic. AGUSTIN VEGA FESCADOR, en este Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos Estado de México, bajo el expediente número 252/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CENTRO CAMIONERO ECATEPEC en contra de VICENTE MONTEIL NAVIA, se señalan las catorce horas del día dieciséis de julio del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto de un camion de volteo marca Mercedes Benz, modelo 1991, tipo 38, color blanco, servicio particular con número de motor 5909407073678, número de serie C1314XM0002153, y placas de circulación número UX6406 que se encuentra ubicado en Vía Morelos número 161 en Ecatepec, Estado de México fijándose para el remate la cantidad de ciento veintidós mil novecientos noventa y dos pesos, por lo que el presente se publicará en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos o puerta de este H. juzgado, por dos veces de siete en siete días, por lo que se convocan postores. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a veintidós de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Ricardo Nevía Mejía.—Rúbrica 3358.—26 junio y 7 julio

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

El señor JUVENTINO VELAZQUEZ REVES, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, bajo el número de expediente 727/92, diligencias de inmatriculación respecto del terreno denominado Xoquapa, ubicado en el poblado de San Miguel Tlalxpan, el cual pertenece a este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda al norte 305.00 m con camino a San Miguel Tlalxpan y Santa María Tecuamilco, al sur 380.00 m con el arroyo; el poniente 340.00 m con la señora Ricarda Rosas; al oriente 168.80 m con el señor Mariano Segura, con una superficie aproximada de 87432 metros cuadrados.

Para su publicación de tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Edo. de México, a catorce de mayo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica 3355.—26 junio, 10 y 24 julio

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

MARIA DE LOURDES RAMOS VELAZQUEZ.

SALVADOR MARTINEZ MARTINEZ, en el expediente número 555/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 21, manzana 68, de la Col. Gral. José Vicente Villala de esta ciudad, que mide y linda al norte 17.15 m con lote 20, al sur 17.15 m con lote 22; al oriente 9.00 m con lote 46, al poniente 9.00 m con calle, con una superficie total de 154.35 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días del mes de mayo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica 3349.—26 junio, 8 y 20 julio

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Por medio del presente se hace saber que en el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, se encuentra radicado el juicio sucesorio intestamentario a bienes de FLOR DE MARIA MARZANO SMUTA, en el expediente número 863/88, juicio denunciado por MARIA ENEIDA, AURORA y RAFAEL todos de apellidos MARZANO CRUZ, quienes son sobrinos de la autora de la sucesión, así como ZORAIDA y MERCEDES de apellidos MARZANO CRUZ, quienes también son sobrinos de la de cujus, lo que se hace saber a los que se crean con igual o mejor derecho para que se presenten a deducirlo dentro del término de cuarenta días contados al de la última publicación.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, por dos veces consecutivas de siete en siete días, se expide en Texcoco, México, a los quince días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica 3351.—26 junio y 7 julio

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 895/91

Tercera Secretaría

J. GUADALUPE VALDEZ CUEVAS, promueve diligencias de inmatriculación respecto del terreno denominado Tezocotilla, ubicado en la Privada 5 de Mayo s/n., del pueblo y municipio de Santa María Chiconauac, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda al norte 13.30 m con Privada 5 de Mayo; al sur 13.30 m con Inocente Zambrano; al oriente 10.70 m con Estrella Venado Pérez; al poniente 10.70 m con Secundino Chávez Gómez, con una superficie total aproximada de 142.30 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 27 de mayo de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Anador Flores.—Rúbrica 3352.—26 junio, 10 y 24 julio

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el expediente número 2922/991, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE SALVADOR DIAZ DIAZ en contra de EUSEBIO SANCHEZ J., el ciudadano juez señaló las diez horas del día quince de julio del año en curso para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto de los siguientes muebles: 1.—Televisor marca Hitachi Columbia de color, control remoto, número de serie 256534, modelo CT-2175 M, color café, 21 pulgadas, con valor de trescientos mil pesos; 2.—Reproductora de videocassettes, Sony Super Beta Player, con 6 botones, modelo SL-P44R, con 6 botones, color negro con número 77639, de 30 X 35 cms, con un valor de trescientos mil pesos; 3.—Enciclopedia ilustrada, cubre de 19 tomos pasta color rojo y letras doradas de 25 X 19 cms, con valor de cuatrocientos mil pesos; 4.—Enciclopedia temática formada de 14 tomos color azul con letras doradas de 25 X 17 cms; 5.—Enciclopedia Nistona Universal Pirena Collier con 10 tomos numerados de 27 X 20 cms, con un valor de quinientos mil pesos, haciendo un total de dos millones de pesos, sirviendo de base la cantidad de dos millones de pesos, convocamos postores y cítese a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de este juzgado, debiéndose publicar por tres veces dentro de tres días.—Toluca, México, a diecinueve de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abel Velasco González.—Rúbrica.

3345.—26, 29 y 30 junio

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

CESAR HAHN CARDENAS, LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES HAHN SAN VICENTE

SAUL GOMEZ BRAVO, en el expediente número 589/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 3, manzana 149, de la Col. El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.75 m con lote 2; al sur: 20.75 m con lote 4; al oriente: 10.00 m con lote 10; al poniente: 10.00 m con Av. Higinio Guerra con una superficie de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días del mes de mayo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3346.—26 junio, 8 y 20 julio

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

FLORENCIO, DAVID TOMASA Y TRISCILIANA LEON MORALES Y EMIGDIO LEON FRAGOSO.

AGUSTIN ALCANTARA PONCE, en el expediente número 261/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 9, manzana 20, de la Col. Juárez Pantlán de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 24.80 m con lote 22; al sur: 24.80 m con lote 20; al oriente: 7.90 m con calle 12; al poniente: 7.60 m con propiedad particular, con una superficie total de 173.60 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le

emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de abril de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3347.—26 junio, 8 y 20 julio

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

BENJAMIN SANTIAGO SANTIAGO E ISaura PERALTA DE SANTIAGO, en el expediente número 581/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 23, manzana 89, de la Col. Gral. José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda al norte: 21.50 m con lote 24; al sur: 21.50 m con lote 22, al oriente: 10.00 m con lote 8; al poniente: 10.00 m con calle Talampónita con una superficie de 21500 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días del mes de mayo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3348.—26 junio, 8 y 20 julio

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EL C. LIC. FELIX A. GARAY CAMACHO, Juez Primero de lo Familiar de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, Méx., con residencia en Nezahualcóyotl, México, dictó un auto en el expediente que al rubro se indica, relativo al juicio sucesorio intestamentario a bienes de PETRA TAPIA TORRES, un auto que a la letra dice: AUTO.—Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 18 de marzo de 1992.—A sus autos el suscrito de cuenta, visto su contenido, con fundamento en los artículos 159 y 957 del Código de Procedimientos Civiles, toda vez que la declaración de herederos la solicitan colaterales, se manda fijar avisos en los sitios públicos de este lugar y en los lugares del fallecimiento y origen de la finada por medio de edictos, anunciando su muerte sin testar, los nombres y grados de parentesco de los que reclaman la herencia, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan en este juzgado a reclamarlo dentro de cuarenta días contados del siguiente al en que surta efectos la última publicación; los edictos se insertarán además dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de circulación de esta Ciudad; y como el origen de la finada lo fue la Población de San Diego de la Unión Guanajuato, con los insertos necesarios gírese exhorto al C. Juez Competente en dicho lugar para por su conducto se publiquen los edictos en los términos de este auto.

Publíquese por dos veces de siete en siete días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta Ciudad.—Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 30 días del mes de marzo de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3361.—26, junio y 7 julio

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el expediente número 2532/992, relativo a la información de dominio que promovió EVA MARGARITA ENRIQUEZ MEJIA, respecto de un predio que se encuentra ubicado en la calle de Cinco de Mayo 2 del poblado de San Bartolomé Tlalculco, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 39.50 m con Pablo Venegas; al sur: 39.50 m con Mayolo Quezada Mendoza; al oriente: 19.60 m con Silvano Mejia; al poniente: 19.00 m con calle Cinco de Mayo, con una superficie total aproximada de 762.25 m<sup>2</sup>.

La C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación.—Toluca, México, a doce de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica, 3344.—26 junio, 1 y 6 julio

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTOS

GUILLERMO GARCIA RIVERO, promueve en el expediente número 714/92, diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un terreno de los llamados de común repartimiento ubicado en Avenida San Antonio número 140, barrio de La Concepción, municipio de Tultitlán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 18.35 m con Socorro Núñez de Guerrero, al sur: 18.35 m con Ascencio Martínez, al oriente: 12.75 m con Eusebio Celestino García Rivero, al poniente: 12.75 m con Teresa de Jesús García Rivero. Con una superficie total de: 233.96 m<sup>2</sup>.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el lugar, y se expide en la Ciudad de Cuautitlán, Méx., a los 23 días del mes de junio de 1992.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Alejandro Velázquez Contreras.—Rúbrica, 3359.—26 junio, 1 y 6 julio

EUSEBIO CELESTINO GARCIA RIVERO, promueve en el expediente marcado con el número 712/92, diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un terreno de los llamados de común repartimiento, ubicado en Avenida San Antonio número 140 Barrio de La Concepción, municipio de Tultitlán, Estado de Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 18.40 m con Socorro Núñez de Guerrero, al sur: 18.10 m con Ascencio Martínez, al oriente: 12.75 m con camino vecinal, al poniente: 12.75 m con Guillermo García R. Con una superficie total de 233.70 m<sup>2</sup>.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el lugar, y se expide en la Ciudad de Cuautitlán, Méx., a los 23 días del mes de junio de 1992.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Alejandro Velázquez Contreras.—Rúbrica, 3359.—26 junio, 1 y 6 julio

TERESA DE JESUS GARCIA RIVERO, promueve en el expediente número 713/92, diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un terreno de los llamados de común repartimiento ubicado en la avenida San Antonio 140, barrio de La Concepción, municipio de Tultitlán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 23.00 m con Socorro Núñez de Guerrero, al sur: 23.00 m con Ascencio Martínez, al oriente: 12.75 m con Guillermo García R., al poniente: 12.75 m con Avenida Principal. Con una superficie total de: 293.25 m<sup>2</sup>.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el lugar, y se expide en la Ciudad de Cuautitlán, Méx., a los 23 días del mes de junio de 1992.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Leticia Loalza Yáñez.—Rúbrica, 3359.—26 junio, 1 y 6 julio

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTOS

Expediente Núm. 1477/92

ALFREDO GONZALEZ AGUIAR, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un terreno denominado La Manzana, ubicado en el barrio de la Concepción en Tultitlán, Estado de México, que mide y linda: al norte: en 8.30 m con Melchor Salinas; al sur: en 9.52 m con camino público; al oriente: 25.00 m con Mariano Salinas Trejo; y al poniente: en 25.00 m con Catalina Salinas T., con una superficie total de 222.75 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, y para que se comparezcan a deducir sus derechos que se crean con uno mejor, y se dan a los veintitres días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica, 3359.—26 junio, 1 y 6 julio

Expediente Núm. 1476/92.

ALFONSO CASASOLA ORTIZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un predio denominado El Solar, ubicado en el barrio de Los Reyes en Tultitlán, Estado de México, que mide y linda; al norte: en 55.10 m con J. Concepción Casasola Ortiz; al norte: en 20.10 m con Rafael Flores Calzada y calle privada; al sur: en 74.90 m con Ignacio Calzada y Altagracia Flores, al oriente: en dos tramos: el primero: en 15.20 m con privada y el segundo: en 38.10 m con Javier Zamora Gómez, y al poniente: en 58.30 m con Antonio Flores Ramírez. Con una superficie de: 3,860.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México y para que comparezcan a deducir sus derechos que se crean con uno mejor, Y se dan a los 23 días del mes de junio de 1992.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D.M. Roberto Arriaga Albarrán.—Rúbrica, 3359.—26 junio, 1 y 6 julio

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

ALBERTO DOMINGUEZ CRUZ, ALICIA MARTINEZ SANTIAGO Y RUFINA MARTINEZ SANTIAGO, promueven ante este juzgado, bajo el expediente 1656/92-2, diligencias de información ad-perpetuam, respecto del predio denominado "El Capulín", ubicado y marcado con el número diez de la calle Av. Benito Juárez en San Pablo Xalpa, municipio de Tlalnepantla, Méx., con una superficie de MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES METROS CUADRADOS y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.15 m lindando con María Medrano, al oriente: 67.82 m y 12.72 m en dos líneas lindando con Juan Ugalde y Estanislao Palacios, al poniente: 37.44 m y 40.08 m en dos líneas, lindando con Margarita Becerril Ugalde y Dionicia Galindo, al sur: 5.85 m; 11.16 m y 5.66 m en tres líneas, lindando con calle Av. Benito Juárez, Margarita Becerril Ugalde y Estanislao Palacios, respectivamente.

Admitiéndose las presentes diligencias en la vía y forma propuestas, ordenándose la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble mencionado, pasen a deducirlo a este juzgado en términos de Ley.—Se expide a los 16 días de junio de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos.—Rúbrica, 274-A1.—26 junio, 1o. y 6 julio,

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ANTONIO HERNANDEZ PEREZ, promueve en el juzgado primero civil y bajo el expediente número 870/92, relativo a las diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Teopanipa", ubicado en el pueblo de La Magdalena Panoaya perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Méx., el cual mide y linda; al norte: 19.37 m con propiedad del señor Felipe Hernández López; al sur: 18.40 m con servidumbre de paso de 3.70 m de ancho, por todo lo largo que son 44.70 m, al oriente: 9.40 m con calle Juárez; al poniente: 9.20 m con Gabriel Hernández López, con una superficie aproximada de 175.50 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Texcoco, Méx., a los 12 días del mes de junio de 1992.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

273-A1.—26 junio, 10 y 24 julio.

## JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

## PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

## SE CONVOCAN POSTORES

En el expediente número 341/1991-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MAURO CASILLAS MEZA, por conducto de sus endosatarios en procuración señoras ANTONIO SALGADO VARGAS Y FRUCTUOSO FLORES GALICIA, en contra de ROGELIO DIAZ ESCOBAR, se han señalado las trece horas del día miércoles 15 de julio del presente año, para que tenga verificativo la celebración de la primera almoneda de remate de los bienes inmuebles embargados a la parte demandada, con todo cuanto de hecho y por derecho le corresponda, siendo estos los siguientes: INMUEBLES.—Casa habitación marcada con el número 500 de las calles de Vía Late Colonia Jardines de Satélite, Naucalpan, Estado de México; superficie aproximada 157 m<sup>2</sup>, clasificación de la zona.—Habitacional de tipo residencial de clase media; densidad de la construcción 85%; población densa; Tipo de Construcción, residencial de clase media; servicios municipales.—Completos con pavimento, asfalto, alumbrado público, teléfono, energía eléctrica, agua.—Descripción General del Predio.—Uso.—Terreno con topografía plana regular, con construcción para casa-habitación, desarrollada en dos niveles, con la siguiente distribución: Comedor, cocina, garage para tres automóviles; número de pisos.—Dos; edad aproximada de la construcción.—Tres años, estado de conservación: regular; calidad del proyecto.—bueno; vida probable.—Treinta años, con mantenimiento.—Cimientos.—Mampostería de piedra, con traves de concreto.—Estructura.—Concreto armado.—Muros Tabique, cemento, arena.—Entrepisos.—Loza de concreto armado.—Techos.—Loza de concreto armado en dos aguas.—Aplanados.—En su interior, yeso, tirol planchado, exterior aplanado rústico; plafones.—Tirol.—Pintura Vinílica.—Ventanas de aluminio oscuro.—Instalaciones eléctricas.—Completas.—Vidrios.—De mediana calidad y claros.—Cerrajería.—Mediana calidad.—Fachada.—Aplanado de tipo rústico, pintado de color café, puertas en su exterior que dan a la calle de aluminio.—Segundo Inmueble. Ubicado en el número 321, de la calle de vía láctea, colonia Jardines de Satélite, Naucalpan, Estado de México.—Superficie aproximada de terreno 160 m<sup>2</sup>.—Clasificación de la zona.—Habitacional de tipo residencial de clase media.—Densidad de la construcción.—90%.—Población densa.—Tipo de construcción.—Residencial de clase media.—Servicios municipales.—Completos con pavimento, alumbrado público, teléfono luz y agua.—Descripción General del predio.—Uso.—Terreno con topografía plana regular, con construcción para casa habitación, desarrollada en dos niveles con la siguiente descripción. Tres recámaras, dos baños, sala comedor, cocina y garage, para dos automóviles.—número de pisos.—Dos.—Edad aproximada de la construcción.—Diez años, estado de conservación.—Regular.—Calidad del proyecto.—Regular.—Vida probable.—Treinta años, con mantenimiento.—Cimientos.—Mampostería de piedra con traves de concreto.—Estructura.—Concreto armado.—Muros.—Tabique, cemento y arena.—

Entrepisos.—Loza de concreto armado.—Techos de concreto armado a dos aguas.—Aplanados.—En su interior yeso y tirol planchado. Plafones de tirol, pintura vinílica.—Ventanas.—De aluminio.—Instalaciones eléctricas.—Completas.—Vidrios de mediana calidad y claros.—Cerrajería de mediana calidad.—Fachada.—Aplanado rústico, sirviendo de base para el remate la cantidad de (SEISCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de nueve días.—Se expiden en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Méx., a los 17 días del mes de junio de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús Contreras Suárez.—Rúbrica.

275-A1. 26 junio, 10 y 6 julio.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O S

Exp. 7212, PASTOR NAVA RIVAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 26.32 m Emigdio Guerrero; sur: 21.80 m con Rafael Rivas o Javierra Terrón de Rivas; oriente: 20.90 m con camino viejo a Metepec, hoy Prolongación Miguel Hidalgo; poniente: 12.23 m con Juana Paulina Nava Rivas; superficie aproximada de: 387.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3350.—26 junio, 1 y 6 julio

Exp. 7211, JUANA PAULINA NAVA RIVAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 34.12 m con Dolores Vázquez Martínez y Privada 5 de Mayo; sur: 30.60 m con Rafael Rivas y/o Javierra Terrón de Rivas; oriente: 12.23 m con Pastor Nava Rivas; poniente: 12.23 m con Ramos Riva; superficie aproximada de: 392.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3350.—26 junio, 1 y 6 julio

Exp. 7209, ENRIQUE NAVA RIVAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: en dos líneas de 3.10 con el Sr. José Hernández y la segunda 3E02 m con José Martín Mendieta y Jerónimo Magdaleno M.; sur: 30.00 m con Rafael Rivas Martínez; oriente: 12.23 con Ramos Nava Rivas; poniente: en dos líneas, la primera de 7.40 m colinda con el Sr. Raúl Rivas Martínez y la Prolongación de la Privada 5 de Mayo, la segunda 3.83 m Col. con el Sr. José Hernández; superficie aproximada de: 329.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3350.—26 junio, 1 y 6 julio

Exp. 7210, RAMÓN NAVA RIVAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tamimilpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 34.12 m con Sr. Gerardo García y Privada de 5 de Mayo, sur: 30.00 m con Sra. Rafaela Rivas Martínez; oriente: 12.23 m con Sra. Juana Paulina Navas Rivas; poniente: 12.23 m con Enrique Navas Rivas; superficie aproximada de: 392.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3359.—26 junio, 1 y 6 julio

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO EDICTOS

N.R. 002555

Exp. 5729/92, C. MARIA ANTONIETA HERNANDEZ VERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de Ozumba, población de Ozumba, predio denominado Rancho los Limones, mide y linda: al norte: 12.80 m con paso de servidumbre; al sur: 12.80 m con Heladia López; al oriente: 10.40 m con Andrés Hernández Vera; al poniente: 10.55 m con Rosalinda Hernández Vera; superficie: 135.93 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 8 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica. 3362.—26 junio, 1 y 6 julio

N.R. 002554

Exp. 5726/92, C. GUADALUPE SILVA SALAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, lote 7, población de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 6 Manuel Tapia Mecalco; al sur: 20.00 m con lote 8 Teresa Mecalco; al oriente: 9.00 m con propiedad privada de Francisco Flores; al poniente: 9.00 m con calle sin nombre; superficie: 180.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 8 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica. 3362.—26 junio, 1 y 6 julio

N.R. 002603

Exp. 5727/92, C. ESPERANZA AVILA RAMIREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de las Palmas No. 22, Ayotzingo, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 34.00 m con Lucía Romero Ramírez; al sur: 31.60 m con camino; al oriente: 22.50 m con Arnulfo Alvarado; al poniente: 15.40 m con calle.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 8 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica. 3362.—26 junio, 1 y 6 julio

N.R. 002539

Exp. 5728/92, C. EDUARDO CARDOSO RAMIREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cristóbal Colón s/n. San Juan Tzompala, municipio de Chalco, predio denominado Gullimilpa, mide y linda: al norte: 27.15 m con Asdrúbal Cardoso Ramírez; al sur: 27.80 m con callejón privado; al oriente: 19.15 m con calle Cristóbal Colón; al poniente: 18.85 m con Ismael Ramírez Ortega; superficie: 533.28 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 8 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica. 3362.—26 junio, 1 y 6 julio

N.R. 002537

Exp. 5720/92, C. FLORIBERTO ALTAMIRANO CARBAJAL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mina No. 4, San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, predio denominado Casa Acachacalco, mide y linda: al norte: 59.70 m con Jesús Arias; al sur: 23.70 m con Eufracia Carbajal; al oriente: 9.40 m con calle Mina; al poniente: 9.40 m con Melis Carbajal; superficie: 269.07 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 8 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica. 3362.—26 junio, 1 y 6 julio

N.R. 002593

Exp. 5533/92, C. JUANA VAZQUEZ BETANCOURT, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Ayotzingo, municipio de Chalco, predio denominado El S'ito, mide y linda: al norte: 16.00 m con Paula Vázquez Betancourt; al sur: 16.00 m con calle Av. 5 de Mayo; al oriente: 30.50 m con callejón la Cerrada 5 de Mayo; al poniente: 30.50 m con Delfino Vázquez Xelalpa; superficie: 488.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica. 3362.—26 junio, 1 y 6 julio

N.R. 002520

Exp. 5666/92, C. RAYMUNDA ORTIZ VAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Ayotzingo, municipio de Chalco, predio denominado La Araya, mide y linda: al norte: 95.00 m con Juana Lobato M.; al sur: 95.00 m con Nazario Leyte; al oriente: 15.00 m con Adelaido Leyte; al poniente: 15.00 m con Nazario Leyte; superficie: 1,425.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica. 3362.—26 junio, 1 y 6 julio

N.R. 002521

Exp. 5665/92, C. RAYMUNDA ORTIZ VAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Ayotzingo, municipio de Chalco, predio denominado Las Lavanderas, mide y linda: al norte: 20.00 m con terreno el Ahuchuete; al sur: 29.00 m con camino; al oriente: 181.00 m con Rosendo Ortiz Beltrán; al poniente: 192.00 m con terreno el Ahuchuete; superficie: 3,775.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica. 3362.—26 junio, 1 y 6 julio

N.R. 002575.

Exp. 5681/92, C. ENRIQUE ESCOBAR TREJO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Morelos s/n., población Temamatla, municipio de Temamatla, predio denominado "Temamatla", mide y linda; al norte: 37.80 m con Apolonio Velázquez; al sur: 37.80 m con Benjamín Narváez; al oriente: 34.50 m con Cirilo Flores; al poniente: 34.50 m con calle Morelos.

Superficie: 1,304.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3362.—26 junio, 1 y 6 julio

N.R. 002522.

Exp. 5664/92, C. REYNA MATUS MIRANDA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo s/n., Santiago Zula, municipio de Temamatla, mide y linda; al norte: 11.40 m con Tomás López Hernández; al sur: 11.90 m con Lina Juana Vallejo B., al oriente: 24.40 m con Eusebio Ramírez Rey; al poniente: 24.40 m con Jorge Torres Vallejo.

Superficie: 284.16 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3362.—26 junio, 1 y 6 julio

N.R. 002518.

Exp. 5682/92, C. LUCRECIA ALCANTARA BECERRIL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo No. 19, población Ayapango, mpio. de Ayapango, predio denominado "Tochimipa", mide y linda; al norte: 9.00 m con calle de la Estrella, 10.00 m con Félix Hernández; al sur: 40.70 m con barranca; al oriente: 96.40 m con Felipe Márquez; al poniente: 43.90 m con Fernanda del Valle Galicia, 16.68 m con Félix Hernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3362.—26 junio, 1 y 6 julio

N.R. 002543.

Exp. 5674/92, C. ADRIANA DIAZ JAEN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Tenango del Aire, mpio. de Tenango del Aire, predio denominado "Xolotepec", mide y linda; al norte: 54.00 m con barranca; al sur: 55.00 m con barranca; al oriente: 263.00 m con Rosa Carmona; al poniente: 257.00 m con Jesús Robledo.

Superficie: 14,180.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3362.—26 junio, 1 y 6 julio

N.R. 002579

Exp. 5663/92, C. JORGE RAYMUNDO ZARZA FRAGOSO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 18 de Marzo No. 9, Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, predio denominado "Tepantitla", mide y linda; al norte: 14.25 m con calle 18 de Marzo; al sur: 13.45 m con Clara Fragoso; al oriente: 28.55 m con Guadalupe Galván; al poniente: 28.55 m con Alfonso Arriaga.

Superficie: 395.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3362.—26 junio, 1 y 6 julio

N.R. 002582.

Exp. 5680/92, C. TERESA SOLEDAD ONOFRE FRAGOSO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo s/n., Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, predio denominado "Texopalco", mide y linda; al norte: 43.23 m con José María Onofre Fragoso; al sur: 43.23 m con Juan Andrés Onofre Fragoso; al oriente: 17.01 m con Liborio y Silvestre Chavarría; al poniente: 16.01 m con calle Hidalgo.

Superficie: 713.29 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3362.—26 junio, 1 y 6 julio

N.R. 002526.

Exp. 5667/92, C. BRIGIDA ROSALES GALICIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Xolalpa s/n., San Andrés Metla, municipio de Cocotitlán, predio denominado "Xolalpa", mide y linda; al norte: 37.60 m con Raymundo Rosales; al sur: 46.00 m con Atenógenes Tapia; al oriente: 40.00 m con Atenógenes Tapia; al poniente: 27.00 m con Carlos Rivera, 14.00 m con Arnulfo Crespo.

Superficie: 1,525.48 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3362.—26 junio, 1 y 6 julio

N.R. 002588.

Exp. 5679/92, C. MARIA DEL CARMEN CERVANTES GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Corregidora s/n., población de Atlautla, municipio de Atlautla, predio denominado "Talancaico", mide y linda; al norte: 16.00 m con calle Corregidora; al sur: 16.00 m con Paula Torres; al oriente: 59.26 m con Mariano Tufiño; al poniente: 59.26 m con Juana Vázquez.

Superficie: 928.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3362.—26 junio, 1 y 6 julio



N.R. 002514.

Exp. 5668/92, C. SANTOS OLVERA MARTÍNEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo No. 14, Santiago Mamalhuazuca, municipio de Ozumba, predio denominado "Tepac", mide y linda: al norte: 28.50 m con Vicente Olvera Sánchez; al sur: 38.50 m con calle; al oriente: 27.00 m con Guillermo Olvera E., al poniente: 32.00 m con calle 5 de Mayo.

Superficie: 988.25 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica  
3362.—26 junio, 1 y 6 julio

N.R. 12845.

Exp. 5678/92, C. MICAELA PONCE DE LA CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Madero No. 42, población de Ayapango, mpio. de Ayapango, predio denominado "Moyotzingo lo.", mide y linda: al norte: 82.00 m con camino; al sur: 79.50 m con Nicolás y Fidencio Silva; al oriente: 71.60 m con Emeterio de la Rosa; al poniente: 73.25 m con José María Silva.

Superficie: 5,847.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica  
3362.—26 junio, 1 y 6 julio

N.R. 002571

Exp. 5670/92 C. DANIEL GUERRERO SANTAMARÍA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza No. 1, San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, predio denominado Tepapanitla, mide y linda: al norte: 5.60 m con Selma Robles Martínez, al sur: 5.60 m con calle Zaragoza; al oriente: 28.50 m con Isidro Cuéllar y Refugio Yescas; al poniente: 28.50 m con servidumbre de paso; superficie: 159.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica  
3362.—26 junio, 1 y 6 julio

N.R. 002570

Exp. 5671/92 C. ANTONIETA GUERRERO SANTAMARÍA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza No. 1, San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, predio denominado Tepapanitla, mide y linda: al norte: 5.60 m con Selma Robles Martínez; al sur: 5.60 m con calle Zaragoza; al oriente: 28.50 m con servidumbre de paso; al poniente: 28.50 m con Antonio Carbajal, superficie: 159.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica  
3362.—26 junio, 1 y 6 julio

N.R. 002572

Exp. 5676/92, C. SELMA ROBLES MARTÍNEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza No. 1, San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, predio denominado Tepapanitla, mide y linda: al norte: 15.60 m con Aurelio Sánchez y Josefina Vázquez; al sur: 15.00 m con Antonieta Guerrero Santamaría, servidumbre de paso y Daniel Guerrero Santamaría; al oriente: 15.70 m con Isidro Cuéllar, al poniente: 15.70 m con Antonio Carbajal; superficie: 235.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica  
3362.—26 junio, 1 y 6 julio

N.R. 002577

Exp. 5662/92 C. ROBERTO, PEDRO Y JUANA ANGÉLICA LÓPEZ MONTIEL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alvaro Obregón No. 35, San Mateo Hualzingo, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 21.50 m con Alfonso Mirles, al sur: 21.50 m con Fernando Martínez Mirles; al oriente: 7.90 m con Galdino Medina Rojas; al poniente: 7.90 m con calle Alvaro Obregón; superficie: 169.85 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica  
3362.—26 junio, 1 y 6 julio

N.R. 002538

Exp. 5675/92, C. VALENTIN PERALTA ARCEGA, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Morelos s/n, población Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca, predio denominado s/d., mide y linda: al norte: 12.45 m con Angélica Almoraci; al sur: 12.35 m con calle Morelos; al oriente: 33.70 m con Luz María Silva; al poniente: 33.00 m con Cruz Peralta; superficie: 413.54 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica  
3362.—26 junio, 1 y 6 julio

N.R. 002577

Exp. 5672/92, C. FRANCISCO RAMOS DÍAZ Y C. YOLANDA GUERRERIZ DE LA CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc s/n, Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado Tlacotalco, mide y linda: al norte: 11.50 m con Mariana Gabriel Galicia; al sur: 11.50 m con Teresa Guerrero; al oriente: 9.00 m con Avenida Cuauhtémoc, al poniente: 2.00 m con Antonio Soriano; superficie: 163.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica  
3362.—26 junio, 1 y 6 julio

N.R. 002549

Exp. 5677/92, C. JUAN ROJAS HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la población de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, predio denominado Plan del Bosque, mide y linda: al norte: 8.90 m con calle Escuadra; al sur: 8.90 m con Juan; al oriente: 23.50 m con Teresa Ramirez; al poniente: 28.50 m con Ma. Teresa Ramirez; superficie: 252.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica  
3362.—26 junio, 1 y 6 julio

N.R. 002539

Exp. 5669/92, C. MANUEL ESPINOZA DE LOS MONTE-ROS LORA, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Camino s/n, población Coatepec, municipio de Ixtapaluca, predio denominado La Coromilla, mide y linda: al norte: 36.87 m con camino sin nombre; al sur: 36.20 m con Familia Lora Galicia; al oriente: 37.69 m con Martín Flores; al poniente: 37.69 m con Felipa Contazar; superficie: 1,377.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica  
3362.—26 junio, 1 y 6 julio

N.R. 002558

Exp. 5673/92, C. ANAYANCE VALENCIA MENDEZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Segunda de Murches s/n, Amameca, municipio de Amameca, predio denominado Atlachcaxtla, mide y linda: al norte: 18.00 m con Lourdes Amezcua Muñoz; al sur: 18.00 m con Salvador Montoya; al oriente: 12.00 m con Juan Soriano Amezcua; al poniente: 12.00 m con callejón de sabda; superficie: 216.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica  
3362.—26 junio, 1 y 6 julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE LERMA**

**E D I C T O**

Exp. 818/92, JORGE HERNANDEZ VEGA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tres de Mayo sin número, del municipio de Lerma de Villada, distrito de Lerma, mide y linda: norte: 18.00 m con Andrés Alvarado Núñez; sur: 18.00 m con calle Tres de Mayo; oriente: 90.00 m con Víctor Hernández; poniente: 90.00 m con Darío Ocampo; superficie aproximada de: 1620.00 m<sup>2</sup> mil seiscientos veinte metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 22 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica  
3343.—26 junio, 1 y 6 julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**E D I C T O**

Exp. LA 6542/182/92, ERNESTO HERNANDEZ ALVAREZ DEL CASTILLO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio el Copero, municipio de Atzapán,

distrito de Tlalnepanitla, México, mide y linda: norte: 43.20 m con Srta. Ciríaco Márquez; sur: 18.00 m con Rafael Macías y 22.10 m con calle Copero; oriente: 78.00 m con Srta. Ciríaco Márquez; poniente: 76.00 m con Roberta Rodríguez; 16.70 m con Rafael Macías; superficie aproximada de 5,570.52 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a veintidos de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica  
271-A1.—26 junio, 1 y 6 julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**E D I C T O**

Exp. LA 6543/183/92, JOSE DE JESUS HERNANDEZ URZUA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Copero, municipio de Atzapán, distrito de Tlalnepanitla, México, mide y linda: norte: 45.00 m con Srta. Ciríaco Márquez; sur: 48.50 m con Río de los Bosques y calle Copero; oriente: 90.00 m con Sra. Leandra Valle Basurto; poniente: 83.50 m con Srta. Manuel Zepeda; superficie aproximada de: 4,562.22 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a veintidos de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica  
272-A1.—26 junio, 1 y 6 julio

**FABRICACION Y DISTRIBUCION FORMER.**

**S.A. DE C.V.**

**ECATEPEC DE MORELOS, MEX.**

**PRIMERA CONVOCATORIA**

De conformidad con lo establecido en los artículos 181, 186, y 189 de la Ley General de Sociedades Mercantiles en vigor y con lo dispuesto en los estatutos sociales de la empresa, se convoca a los señores Accionistas a la Primera Almoneda General Ordinaria que tendrá verificativo el próximo día 18 (DIECIOCHO) de julio de 1992 a las 12 (DOCE) horas en el domicilio social de la Compañía que se cita en la calle de Polonia No. 16 Colonia Olímpica de Ecatepec de Morelos Estado de México, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

PRIMERO.—Lista de Asistencia de Socios.

SEGUNDO.—Discutir, aprobar o modificar el Informe Anual del Presidente del Consejo de Administración señor Ing. Fortunato Merlos Rueda en relación al Artículo 172 de Ley General de Sociedades Mercantiles en vigor por el ejercicio del 19 de julio al 31 de diciembre de 1991.

TERCERO.—En su caso, nombramiento del o los administradores y comisarios.

CUARTO.—Nombramiento del delegado para formalizar a través de la protocolización ante Notario Público, y ejecutar las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

**SEGUNDA CONVOCATORIA**

De no reunirse el quórum legal establecido en los estatutos para la celebración de la asamblea en el día y hora señalados, se convoca a los señores accionistas, en segunda instancia, para celebrar la citada Asamblea General Ordinaria a las trece horas en el día y lugar indicados, bajo el mismo orden del día.

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 24 de junio de 1992.

SR. SEBASTIAN CERON VALDEZ.—Rúbrica,

SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION